



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE

Ibagué, Tolima 27 de febrero de 2026

Señor Coronel

CR. ANDRES VARGAS TRIANA
JEFE DE ESTADO MAYOR Y SEGUNDO COMANDANTE BR06
GERENTE DEL PROYECTO

ASUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA

REFERENCIA: PROCESO MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-027-
CENACIBAGUÉ-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE DOTACIÓN (ELEMENTOS DE PROTECCIÓN) PARA LA MANIPULACION DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL PTAP - PTAR; A EJECUTAR POR LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC IBAGUÉ EN LA VIGENCIA 2026

OFERENTE EVALUADO: CLP SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS
- Nit : 901717612 4

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN: **INHABILITADO TECNICAMENTE**

En atención a la evaluación económica, donde se estableció que el oferente en mención es el correspondiente a evaluar dentro del presente proceso, y de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, el presente comité técnico evaluador, procede a realizar la evaluación de los requisitos técnicos habilitantes así:"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ARTICULO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-002-008 – PTAPX DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)									
ITE	M	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	BICAI	BITER06	CUMPLE	NO CUMPLE
1		2823811	ARNÉS O CINTURÓN DE SEGURIDAD: Arnés de cuerpo entero usado como parte de un sistema de detención de caídas, restricción, posicionamiento, ascenso y descenso controlado con soporte lumbar. Detención de Caídas, Fabricado en reata de 45 mm de ancho en 100% poliéster de alta resistencia a la tensión y abrasión. Elaborado con herrajes argolla en D inspeccionados y probados 100% a 3600 (16kN) en la cara del gancho y el sistema de cierre y 5000 libras (22KN) para el trabajo vertical y herrajes de alta resistencia a la tensión de rotura y alta resistencia a la corrosión. Costuras fabricadas en hilo poliéster de alta resistencia y de color diferente a la reata para facilitar su identificación. Cumple y supera los estándares y normas OSHA 1926, ANSI Z359.1 y CSA Z259.1, certificado para 5000 libras (22KN).	UNIDAD	0	1	1	X	
2		2824199	BOTAS DE CAUCHO (NEGRO): Bota fabricada a mano en 100% caucho vulcanizado, impermeable. Proceso: Armado por pieza, vulcanizados en autoclave Forro: 100% algodón, super absorbente Plantilla: en espuma de caucho, forrada 100% algodón Suela: antideslizantes, resistentes a la abrasión Refuerzos: en capellada y contrafuerte Caña: reforzada Impermeabilidad: 100% Uso: industrial de construcción y uso general con suela antideslizante TALLA 39-40-41	PAR	0	1	1	X	



Calle 12 No. 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón

Correo Email: cenaciba@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE

ARTICULO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-002-008 – PTAPX DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)								
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	BICAI	BITER06	CUMPLE	NO CUMPLE
3	2824302	BOTAS DE SEGURIDAD PRESENTACIÓN PAR: Bota de seguridad: Caña alta de 8", fabricado en cuero con puntera reforzada. NTC 2396 Botas seguridad	PAR	0	1	1	X	
4	2824302	CASCO DE SEGURIDAD COLOR AMARILLO, Casco industrial: Tipo 1 Clase E, fabricado en Copo limerio de polipropileno- etileno (y/o polímero) de alta resistencia al impacto, llama y electricidad (descargas de hasta 20,000 voltios). NTC 1523., INCLUYE ARAÑA O CORONE, SISTEMA DE AJUSTE RATCHET, BARBUQUEJO DE TRES PUNTOS DE APOYO CUMPLE ANSI Z89.1-2009.	UNIDAD	0	1	1	X	
5	2824302	Chaleco Reflectivo (Tela fluorescente color naranja o verde, tejido en hilo 100% poliéster de alta tenacidad, con cintas reflectivas color plata de 2" verticales y cierre delantero con cremallera, ANSI 107).	UNIDAD	0	1	1	X	
6	2823101	DELANTAL IMPERMEABLE RESISTENCIA QUIMICA; delantal para sustancias químicas: Peto de carnaza para sustancias químicas (Elaborado en polímeros similares al caucho y/o fabricado en carnaza de res (cuero vacuno curtido), protección contra chispa de soldadura. que permita ser estirado y reformar su tamaño original, con una correa que se ajuste en el cuello y otra correa que se ajuste en la parte posterior del tronco), Longitud: aprox. 120 cm/47.24 "; Ancho: aprox.85 cm/33.46"	UNIDAD	0	0	1	X	
7	2823101	Gafas de seguridad: lentes claros Lente de policarbonato que absorbe el 99,9% UV; Resistente a los ralladuras y antiempañante Características de Comodidad Lente esférica, Banda elástica, Borde de Sello suave Color del lente Transparente Estándares / Aprobaciones: ANSI Z87.1-2003, CSA Z94.3- 2007 Estilo/Tipo de Marco: Protección contra salpicaduras.	UNIDAD	0	1	1	X	
8	2823803	Guante de neopreno con soporte, características: EN 388 protección mecánica 3111 EN 374 protección química AKL. ANSI 0 corte, ANSI 3 abrasión, agarre arenoso, forro forrado, recubrimiento de neopreno, tipo de puño recto, color: negro, longitud 12". Tallas 7, 8, 9,10. Bolsa x 12 pares.	BOLSA X 12 PARES	0	1	1	X	
9	2823803	LÍNEA DE VIDA : como mínimo de 2,5 metros y como máximo 20m incluyendo los puntos de anclaje A y B adaptadores para dos , un sistema antiácidas homologados y certificado y certificado a prevención de caídas de personas que realizan trabajos en altura, en 100% poliéster de alta resistencia a la tensión y abrasión.	UNIDAD	0	1	1	X	
10	2823803	OVEROL DE DRIL MANGA LARGA DOS PIEZAS; con botones, con bolsillos tipo parche en pecho y pierna, tela 100% dril; TALLAS S, M, L.	UNIDAD	0	1	1	X	
11	2823803	OVEROL IMPERMEABLE 2 PIEZAS INDUSTRIAL calibre 18 TALLA XL XXL con sistema velcro cremallera o broches, capota, refuerzo debajo de los brazos, vulcanizados.	UNIDAD	0	1	1	X	
12	2929012	PREFILTROS REF.1820 para cartuchos (para polvos y neblinas)	UNIDAD	0	1	1	X	
13	2823610	Protector auditivo de inserción (Tapones para los oídos reutilizables flexibles de mínimo 3 bridas con un vástago de inserción firme el mango incorporado permite al usuario controlar el ángulo de inserción, facilitando la obtención del ajuste profundo y estable necesario para un bloqueo eficaz del ruido, la extracción es igualmente rápida, limpia y fácil. Elaborado en silicona y/o elastómero antialérgico, cordel adjunto que ayuda al usuario a no perder los tapones para los oídos o dejarlos caer en la suciedad. Nivel de protección mínima contra el ruido NRR 25. ANSI 3.19). NTC 2272 Protección auditiva	UNIDAD	0	1	1	X	
14	2819004	RESPIRADOR MEDIA CARA: Protector respirador media cara doble filtro: Pieza facial en material elastómero, las piezas en silicona permiten dan comodidad y durabilidad de acuerdo a las condiciones del mantenimiento del EPP. Esta diseñado para utilizarse con cartuchos 6001 y filtros 2091, además se puede utilizar con equipo de línea de aire de flujo continuo. N95 8515 Protección respiratoria.	UNIDAD	0	1	1	X	
15	2929012	Sombrero tipo pava en tela 100% drill vulcano, con ala ancha de 8 cm a 10 cm con costuras de refuerzo alrededor para dar estabilidad y con 2 broches metálicos al lado izquierdo y derecho que permita doblar el ala para usarlo tipo vaquero, ubicados solamente en la parte externa de color Verde. Cordón	UNIDAD	0	1	1	X	



Calle 12 No. 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón

Correo Email: cenaciba@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE

ARTICULO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-002-008 – PTAPX DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)								
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	BICAI	BITER06	CUMPLE	NO CUMPLE
		de color negro con gancho corredor que permita acercarlo y apartarlo del rostro del trabajador. Solapa trasera protector de cuello removible, asegurado con 3 broches metálicos los cuales quedan ubicados en la parte interna del sombrero, es decir en la de color negro. La medida de la solapa es de 25 cm de largo y 32cm de ancho, esta debe tener sesgo en todo su alrededor.						
16	2823811	TRAJE ENTERIZO CON CAPOTA O CAPUCHA, CON BOTAS ADHERIDAS AL TRAJE (VULCANIZADAS) Overol tipo fontanero fabricado bajo norma NTC 4615 en tela vinílica compacta con soporte textil en poliéster. Elaborado por proceso de electro sellado de alta frecuencia. Con bota integrada en PVC y con puntera. Color de bota Amarillo.	UNIDAD	0	0	1	X	
17	2823803	GUANTES DE CARNAZA PRESENTACIÓN PAR: Fabricado en carnaza, cuero vaqueta de calibre 2.4 mm. Según normas NTC E-79 y cosidos con hilos según lo indicado en la norma NTC-1981de res doble engrase, reforzado en la palma y 5 dedos con vaqueta, manopla de 10 pulgadas. Cumple con las normas de resistencia de la (NFPA).	PAR	0	0	1	X	
18	2824199	MALLA COLADERA NASAL CON MANGO TELESCOPICO	UNIDAD	0	0	1	X	

ARTICULO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-002-008 – PTAR DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)								
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	BICAI	BITER06	CUMPLE	NO CUMPLE
19	2824199	BOTAS DE SEGURIDAD PRESENTACIÓN PAR: Bota de seguridad: Caña alta de 8", fabricado en cuero con puntera reforzada. NTC 2396 Botas seguridad	PAR	0	-	1	X	
20	2824302	CASCO DE SEGURIDAD COLOR AMARILLO, Casco industrial: Tipo 1 Clase E, fabricado en Copo limero de polipropileno- etileno (y/o polímero) de alta resistencia al impacto, llama y electricidad (descargas de hasta 20,000 voltios). NTC 1523., INCLUYE ARAÑA O CORONE, SISTEMA DE AJUSTE RATCHET, BARBUQUEJO DE TRES PUNTOS DE APOYO CUMPLE ANSI Z89.1-2009.	UNIDAD	0	-	1	X	
21	2823101	CHALECO REFLECTIVO: permitiendo una visibilidad reflectante de 360°, resalta la visibilidad durante el día, amanecer y atardecer, el material Reflectante NO se gasta con el lavado, ANSI 107	UNIDAD	0	-	1	X	
22	2823611	DELANTAL IMPERMEABLE RESISTENCIA QUIMICA delantal para sustancias químicas: Peto de carnaza para sustancias químicas (Elaborado en polímeros similares al caucho y/o fabricado en carnaza de res (cuero vacuno curtido), protección contra chispa de soldadura. que permita ser estirado y reformar su tamaño original, con una correa que se ajuste en el cuello y otra correa que se ajuste en la parte posterior del tronco), Longitud: aprox. 120 cm/47.24 "; Ancho: aprox.85 cm/33.46"	UNIDAD	0	-	1	X	
23	2823803	GUANTES DE CARNAZA PRESENTACIÓN PAR: Fabricado en carnaza, cuero vaqueta de calibre 2.4 mm. Según normas NTC E-79 y cosidos con hilos según lo indicado en la norma NTC-1981de res doble engrase, reforzado en la palma y 5 dedos con vaqueta, manopla de 10 pulgadas. Cumple	PAR	0	-	1	X	



Calle 12 No. 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón

Correo Email: cenaciba@ejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE

		con las normas de resistencia de la (NFPA).						
X24	2823803	GUANTES DE NEOPERNO PRESENTACIÓN PAR EXTRA LARGOS RESISTENTES A LOS QUÍMICOS, (MANO- HOMBRO)	PAR	0	-	1	X	
25	2823610	OVEROL DE DRIL MANGA LARGA DOS PIEZAS; CON BOTONES, CON BOLSILLOS TIPO PARCHÉ EN PECHO Y PIERNA. tela 100% dril; TALLAS S, M, L.	UNIDAD	0	-	1	X	
26	2823610	OVEROL IMPERMEABLE 2 PIEZAS INDUSTRIA CALIBRE 18 TALLA XL XXL con sistema velcro cremallera o broches, capota, refuerzo debajo de los brazos, vulcanizados	UNIDAD	0	-	1	X	
27	2931001	BOTAS DE CAUCHO (NEGRO): Bota fabricada a mano en 100% caucho vulcanizado, impermeable. Proceso: Armado por pieza, vulcanizados en autoclave Forro: 100% algodón, super absorbente Plantilla: en espuma de caucho, forrada 100% algodón Suela: antideslizantes, resistentes a la abrasión Refuerzos: en capellada y contrafuerte Caña: reforzada Impermeabilidad: 100% Uso: industrial de construcción y uso general con suela antideslizante TALLA 39-40-41	PAR	0	-	1	X	
28	2819004	PREFILTROS REF.1820 PARA CARTUCHOS (PARA POLVOS Y NEBLINAS)	UNIDAD	0	-	1	X	
29	2824199	PROTECTOR: Elemento fabricado en silicona, compuesto elastómero antialérgico de larga duración. NTC 2272 Protección auditiva.	UNIDAD	0	-	1	X	
30	2824199	RESPIRADOR MEDIA CARA: Protector respirador media cara doble filtro: Pieza facial en material elastómero, las piezas en silicona permiten dan comodidad y durabilidad de acuerdo a las condiciones del mantenimiento del EPP. Esta diseñado para utilizarse con cartuchos 6001 y filtros 2091, además se puede utilizar con equipo de línea de aire de flujo continuo. N95 8515 Protección respiratoria.	UNIDAD	0	-	1	X	
31	2823610	TRAJE ENTERIZO CON CAPOTA O CAPUCHA, CON BOTAS ADHERIDAS AL TRAJE (VULCANIZADAS) Overol tipo fontanero fabricado bajo norma NTC 4615 en tela vinílica compacta con soporte textil en poliéster. Elaborado por proceso de electro sellado de alta frecuencia. Con bota integrada en PVC y con puntera. Color de bota Amarillo.	UNIDAD	0	-	1	X	
32	2824199	MALLA COLADERA NASAL CON MANGO TELESCÓPICO	UNIDAD	0	-	1	X	

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	El oferente certificará en documento independiente firmado por el representante legal que asumirá a su costa y cargo todos los recursos económicos que demande la entrega de los bienes requeridos, incluyendo vehículos, combustible, materiales u objetos y personal.	NO CUMPLE



Calle 12 No. 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón

Correo Email: cenaciba@ejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE
2	El oferente certificará en documento independiente firmado por el representante legal que la garantía de los bienes adquiridos no podrá ser inferior a un (01) año a la fecha de la entrega.	NO CUMPLE
3	El oferente certificará en documento independiente firmado por el representante legal que en caso de resultar adjudicatario deberá contar con una persona con amplia disponibilidad de tiempo para la entrega de los elementos, que tenga la capacidad de la toma de decisiones para atender los requerimientos y entrega de manera inmediata en el Almacén donde se debe efectuar la entrega.	NO CUMPLE
4	El oferente certificará en documento independiente firmado por el representante legal que cuenta con la disponibilidad para la entrega inmediata en todas las tallas dotación relacionados en el anexo 2, Especificaciones Técnicas de Obligatorio cumplimiento.	NO CUMPLE
5	El oferente certificará en documento independiente firmado por el representante legal que los elementos a entregar contendrán como mínimo marca del producto ofrecido, especificaciones y/o propiedades de los insumos a suministrar (acorde a lo solicitado), las cuales deben ser emitidas por el fabricante.	NO CUMPLE
6	El oferente certificará en documento independiente firmado por el representante legal que se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.	NO CUMPLE
7	El oferente certificará en documento independiente firmado por el representante legal que previa coordinación con el supervisor del contrato hará la respectiva entrega de los elementos de protección personal de conformidad con el tallaje entregado por el Supervisor.	NO CUMPLE
8	El oferente certificará en documento independiente firmado por el representante legal que la entrega de los bienes no podrá ser superior a 10 días calendarios contados a partir del requerimiento por parte del supervisor.	NO CUMPLE
9	CATALOGACIÓN: El oferente certificará en documento independiente firmado por el representante legal que de resultar adjudicado el contrato, se compromete a proporcionar dentro de los tres (03) días calendario siguientes a la suscripción del mismo, en medio magnético y físico a la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE y al supervisor del contrato, una lista de los bienes adjudicados, con la información técnica necesaria para la identificación de los artículos de abastecimiento incluidos en el objeto del contrato. De igual forma se compromete a suministrar la información técnica adicional que requiera el Ejército Nacional, de acuerdo con el anexo.	NO CUMPLE

GARANTÍA TECNICA Y TERMINO DE RESPUESTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
GARANTIA TECNICA:	CUMPLE



Calle 12 No. 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón

Correo Email: cenaciba@ejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE**

<p>proponente deberá certificar en documento independiente firmado por el representante legal que garantizará al MDN-EJERCITO NACIONAL -CENAC REGIONAL IBAGUE, que los bienes objeto del presente proceso de selección, deben cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Que ampare el cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes adquiridos, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad2. Que ampare la calidad de los bienes a contratar.3. Que el término de la garantía será por el tiempo de ejecución del contrato y seis meses más.4. Que ampare las especificaciones técnicas exigidas.5. Que reemplace totalmente los bienes por daños de fabricación sin costo alguno durante el periodo de garantía6. Las garantías deben cubrir el transporte, importación (si aplica), fletes, componentes a cambiar en los materiales y demás situaciones que se requieran para el cumplimiento de la garantía, estos deben ser asumidos por el contratista seleccionado <p>, sino que se hará efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de la calidad de los bienes</p>	
<p>TERMINO DE RESPUESTA:</p> <p>El proponente deberá certificar por escrito que el termino de respuesta de la garantía corresponde al cambio o sustitución de los elementos a adquirir por mala calidad o elemento defectuoso, por lo cual el oferente deberá certificar que en caso de presentarse algún cambio o sustitución el termino de respuesta no podrá ser superior a CUATRO (04) días calendarios, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor.</p>	CUMPLE

<p>VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</p> <p>La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.</p> <p>La experiencia deberá acreditarse mediante certificaciones (y copia de contratos cuando así lo requiera el evaluador) y/o actas de liquidación, cuyo objeto sea igual o guarde relación directa al del presente proceso y cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto asignado, soportada de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción. Lo anterior se verificará a través de certificaciones que deben contener como mínimo la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.2. NIT de la empresa contratante.3. Cargo de quien expide la certificación.	CUMPLE CUMPLE
---	--------------------------------



Calle 12 No. 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón

Correo Email: cenaciba@ejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL IBAGUE**

4. Fecha de la certificación.
5. Nombre o razón social del contratista.
6. Objeto del contrato.
7. Fecha de terminación del contrato o plazo del contrato.
8. Valor del Contrato

La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes a través del documento soporte. Si se advierten discrepancias entre dicha información y lo establecido por la CENAC IBAGUE, la propuesta será objeto de rechazo, sin perjuicio de las demás actuaciones que se promuevan. Los documentos soportes en su contenido deben ser totalmente legibles.

En caso de requerir aclaraciones sobre los datos contenidos en los documentos soportes, la CENAC IBAGUE las podrá solicitar al proponente, quien contará con el término establecido en el cronograma del proceso para suministrarlas.

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN TÉCNICA:

Que, una vez verificada la oferta presentada por el oferente, se observa el incumplimiento los requisitos habilitantes de orden técnico, en consecuencia, **SE INHABILITA AL OFERENTE TÉCNICAMENTE**, en atención a que NO cumple con los criterios establecidos en la invitación pública.

En consecuencia, se insta al oferente a que dentro del término de traslado de la evaluación, subsane en los aspectos en donde se asignó **NO CUMPLE**, con el fin de que allegue la documentación correspondiente como esta establecida en cada uno de los ítems, puesto que no se observaron los documentos.

NOTA: Se observa que el oferente no allego los documentos de acreditación como se exigen dentro de la invitación publica, en el sentido de allegar cada certificado de manera individual

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

ST. JOSUE DAVID SANCHEZ JARAVA

Oficial de Logística BITER6, y/o quien haga sus veces en el cargo



Calle 12 No. 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón

Correo Email: cenaciba@ejercito.mil.co

